



Modificación del calendario académico de los estudios de doctorado, curso 2021-2022

Acuerdo CG/2021/05/16, del 9 de noviembre de 2021, del Consejo de Gobierno, por el cual se aprueba la modificación del calendario académico de los estudios de doctorado, curso 2021-2022

Vicerectorado de Política Académica

- Documento con el informe favorable de la Comisión de Docencia y Política Académica de 21/10/2021



Acuerdo de modificación del calendario académico de los estudios de doctorado de la UPC. Curso 2021-2022

El día 9 de abril de 2021 el Consejo de Gobierno aprobó el calendario académico de los estudios de doctorado de la UPC para el curso 2021-2022, según el acuerdo CG/2021/02/28.

Con posterioridad a esta fecha, se ha publicado en el DOGC núm. 8446 de 30 de junio de 2021 la orden EMT/138/2021, del 25 de junio, por la cual se establece el calendario oficial de festivos laborales en Catalunya para el año 2022. En esta orden se incluye el día 6 de junio (Lunes de Pascua Granada) en la relación de festivos laborales en Cataluña durante el año 2022.

Por tanto, el Consejo de Gobierno

ACUERDA:

Modificar el calendario académico de los estudios de doctorado y añadir el día 6 de junio de 2022 en la relación de días festivos generales del curso 2021-2022.

Barcelona, 9 de noviembre de 2021



ESCOLA DE
DOCTORAT DE LA UPC

Calendario académico de los estudios de doctorado Curso 2021-2022

Acuerdo CJE.ED/2021/01/02
Comisión Permanente de la Escuela de Doctorado
Barcelona, 26 de febrero de 2021

¹ Consultad el calendario específico del vuestro programa.

Calendario académico de los estudios de doctorado

Curso 2021-2022¹

Ámbito de aplicación

El presente calendario académico se aplica a todos los programas de doctorado vigentes y coordinados por la Universitat Politècnica de Catalunya en el curso académico 2021-2022.

Curso académico

El curso académico 2021-2022 de los estudios de doctorado se inicia el 1 de octubre de 2021 y finaliza el 30 de septiembre de 2022.

Días festivos e inhábiles

Son días festivos e inhábiles:

- Los sábados, los domingos y los días establecidos como tales en el calendario laboral publicado por la Generalitat de Catalunya (festivo general), de acuerdo con la Orden TSF/81/2020, de 14 de junio, por la que se establece el calendario oficial de las fiestas laborales en Catalunya para el año 2021 (DOGC n.º 8156, de 17 de junio de 2020) y con la orden EMT/138/2021, de 25 de junio, por la cual se establece el calendario oficial de festivos laborales en Catalunya para el año 2022 (DOGC núm.8446 de 30 de junio de 2021)
- En cada sede de la Universidad, las fiestas locales de su población (festivo local), de acuerdo con la Orden TSF/204/2020, de 30 de noviembre, por la que se establece el calendario de las fiestas locales de la Comunidad Autónoma de Catalunya para el año 2021 (DOGC n.º 8285, de 2 de diciembre de 2020).
- Los periodos de baja ocupación de espacios, de conformidad con el Acuerdo CS/2020/06/01, de 21 de diciembre de 2020, del Consejo Social, por el que se aprueba el presupuesto de la UPC para el año 2021.

Los días festivos generales del curso 2021-2022 son:

2021	2022
12 de octubre	1 de enero
1 de noviembre	6 de enero
6 de diciembre	15 de abril
8 de diciembre	18 de abril
25 de diciembre	6 de junio
	24 de junio
	11 de septiembre

¹ Consultad el calendario específico del vuestro programa de doctorado.

Periodos no lectivos

Los periodos no lectivos del curso 2021-2022 son:

- *Navidad*: del 23 de diciembre de 2021 al 5 de enero de 2022
- *Semana Santa*: del 11 al 14 de abril de 2022
- *Verano*: del 30 de julio al 31 de agosto de 2022

A efectos electorales, los periodos no lectivos son inhábiles, de acuerdo con el artículo 32.3 del Reglamento electoral de la UPC. Además de estas fechas, se considera no lectivo el período comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2021 exclusivamente a los efectos electorales mencionados.

Se pueden realizar defensas de tesis en periodos no lectivos, salvo que la Universidad acuerde el cierre de las instalaciones en las que vaya a tener lugar la defensa de tesis en alguno de estos períodos.

Solicitudes de acceso

Las personas interesadas pueden formular la solicitud de acceso a un programa de doctorado del 1 de septiembre de 2021 al 22 de julio de 2022 y de acuerdo con el calendario específico de acceso que la comisión académica de cada programa acuerde entre dichas fechas.

Las comisiones académicas de cada programa de doctorado pueden resolver la admisión de las solicitudes presentadas para el curso 2021-2022 o para el curso 2022-2023 indistintamente de acuerdo con la oferta de plazas aprobada para su programa cada curso.

Matrícula anual

Periodo ordinario de matrícula: del 27 de septiembre al 25 de octubre de 2021.

La primera matrícula en el programa de doctorado se realiza en el curso y el plazo especificados en la resolución de admisión.

Salvo que se indique expresamente lo contrario, las resoluciones de admisión emitidas con posterioridad al 22 de abril de 2022 corresponden al acceso y la matrícula del curso 2022-2023, de acuerdo con la oferta de plazas aprobada para cada programa de este curso académico.

Evaluaciones anuales

Fecha límite para llevar a cabo evaluaciones anuales del curso 2021-2022: 16 de septiembre de 2022.

Depósito de tesis

Período ordinario para el depósito de la tesis doctoral: del 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022.

La Unidad de Doctorado no formaliza depósitos de tesis en días festivos o inhábiles (en los que se incluyen los periodos de baja ocupación) ni en los períodos comprendidos entre el 20 y el 24 de diciembre de 2021 y entre el 26 y el 29 de julio de 2022.

Las tesis depositadas hasta el 30 de septiembre de 2022 se considerarán del curso académico 2021-2022.

Acto de inauguración del curso 2021-2022

26 de noviembre de 2021

En este acto tiene lugar la entrega de los premios extraordinarios de doctorado (convocatoria 2021).

Jornada de puertas abiertas de la Escuela de Doctorado

Para el acceso al curso 2022-2023: 12 de mayo de 2022

Premios extraordinarios de doctorado (convocatoria 2022)

Publicación de la convocatoria y el calendario: 7 de marzo de 2022

Publicación de la resolución de la relación definitiva de ganadores y ganadoras: 28 de octubre de 2022

La entrega de los premios extraordinarios de la convocatoria 2022 tendrá lugar durante el acto de inauguración del curso 2022-2023.